



RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00030013

INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS LOCALIDADES DE RIO LAGARTOS Y SAN FELIPE, CORRESPONDIENTE A LA ZONA DEL HGSMF 5 TIZIMÍN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Mérida, Yucatán, a 07 de agosto de 2026

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/4191

**A la Proveduría del Ramo Convocada
Presente.**

Se le hace saber, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 Sexto Párrafo, 36, 47, 48, 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 y 112 de su Reglamento y, de conformidad a lo establecido en la Solicitud de Cotización **SC-2026-00030013**, realizada para integrar la **INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS LOCALIDADES DE RIO LAGARTOS Y SAN FELIPE, CORRESPONDIENTE A LA ZONA DEL HGSMF 5 TIZIMÍN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, que se da a conocer el resultado de la misma, por medio del presente oficio:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 y de conformidad con los artículos **35 fracción III, 36, 39 Fracción I, 53 tercer y último párrafo, 55, 58, 67, 68, 69, 71, fracciones, V y VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **45, 46, 47, 48, 49, 110 y 112** de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.1.1.10, ("realizar investigación de mercado") último párrafo, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes aplicables en la materia, convocó a los interesados a participar en la presente Solicitud de Cotización **SC-2026-00030013**, realizada para integrar la **INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS LOCALIDADES DE RIO LAGARTOS Y SAN FELIPE, CORRESPONDIENTE A LA ZONA DEL HGSMF 5 TIZIMÍN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas **Compras MX** y el portal de transparencia del Instituto el día **24 de julio del año 2026**.





RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00030013

INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS LOCALIDADES DE RIO LAGARTOS Y SAN FELIPE, CORRESPONDIENTE A LA ZONA DEL HGSMF 5 TIZIMÍN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

SEGUNDO.- El día 28 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, se procedió a verificar el envío de proposiciones, por medio de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Solicitud de Cotización **SC-2026-00030013**, en el servidor de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX; por lo que se llevó a cabo la recepción de las cotizaciones por parte de ustedes, de la cual se hace constar lo siguiente:

COTIZANTE: VICTOR NESTOR COUOH ANDUEZA

PARTIDA	NOMBRE DEL SERVICIO	UNIDAD/ LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO POR CONSULTA OFERTADO SIN I.V.A)	I.V.A. (SI APLICA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO POR CONSULTA CON I.V.A. (SI APLICA)
PARTIDA 1, H.G.S.M.F. 5 TIZIMIN; LOCALIDAD: SAN FELIPE	CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA	SAN FELIPE	\$ 120.00		\$ 120.00
PARTIDA 2, H.G.S.M.F. 5 TIZIMIN; LOCALIDAD: RIO LAGARTOS	CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA	RIO LAGARTOS	\$ 120.00		\$ 120.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES.-

De conformidad con lo establecido en los **artículos 47 y 49 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **49, 52 y 112** de su Reglamento y en el Numeral 4 de la Solicitud de Cotización, a continuación se expresa al Cotizante **cuyas propuestas fueron aceptadas** por cumplir con los requisitos **Legales, Administrativos y Técnicos** establecidos en la Solicitud de Cotización:

PARTIDA	NOMBRE DEL SERVICIO	COTIZANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
PARTIDA 1, H.G.S.M.F. 5 TIZIMIN; LOCALIDAD: SAN FELIPE	CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA	VICTOR NESTOR COUOH ANDUEZA	APROBADO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00030013

INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LAS LOCALIDADES DE RIO LAGARTOS Y SAN FELIPE, CORRESPONDIENTE A LA ZONA DEL HGSMF 5 TIZIMÍN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

PARTIDA	NOMBRE DEL SERVICIO	COTIZANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TECNICO
PARTIDA 2, H.G.S.M.F. 5 TIZIMIN; LOCALIDAD: RIO LAGARTOS	CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA	VICTOR NESTOR COUOH ANDUEZA	APROBADO

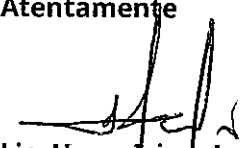
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

II.- Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y toda vez que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación económica respectiva, aceptándose las propuestas, por ser consideradas solventes. En tal virtud de conformidad con lo establecido en el artículo 58, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es procedente **solicitarle al Cotizante la confirmación de la cotización** obtenida en la presente Solicitud de Cotización **SC-2026-00030013**, realizada para integrar la investigación de mercado, a través de la Plataforma.

**POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN**

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La **C.P. Alejandra Ivette Comas Carrillo** N44 Responsable de Proyectos, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, así mismo la **Dra. Claudia del Río Araiza**, Encargada de la Coordinación Auxiliar de Primer Nivel, realizó la evaluación de las proposiciones técnicas según Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García y la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernández, Encargada de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Atentamente


Lic. Harry Irizar Leyva

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

SVAF/MUPA

